

Aviso sobre la vacuna contra el coronavirus



Proceso de vacunación

1 Confirme cuándo puede vacunarse

La vacuna contra el coronavirus se administrará **de forma sucesiva a trabajadores sanitarios, personas mayores y personas con afecciones médicas subyacentes**. Confirme el orden de vacunación y espere su turno.

- * Espere el anuncio del gobierno. También puede consultar el sitio web del Ministerio de Sanidad, Trabajo y Bienestar Social o el punto de información de su municipio.
- * Consulte el reverso para ver los grupos de personas mayores y con afecciones médicas subyacentes que serán vacunados.
- * Aunque es posible que haya un breve periodo de espera, nos aseguraremos de que todos aquellos que deseen ser vacunados puedan hacerlo a su debido tiempo, así que le rogamos que tenga paciencia.

2 Encuentre un centro médico o un centro de vacunación

Busque un centro médico o un lugar de vacunación donde pueda ser vacunado a través de las canales de comunicación de su ciudad o localidad o en Internet.

Para más información, consulte el sitio web de información general de **navegación de la vacuna contra el coronavirus** a la derecha.

Dirección del sitio web de navegación de la vacuna contra el coronavirus: <https://v-sys.mhlw.go.jp>

* Puede comunicarse con su municipio si no puede localizar un centro médico o un lugar de vacunación.

* La vacuna debe administrarse en la ciudad, localidad o pueblo en el que resida (lugar de residencia), excepto si está hospitalizado o ingresado en un centro.

Consulte el reverso para obtener información sobre la vacunación fuera de su dirección registrada.

* No es posible reservar directamente a través del sitio web de navegación de vacunas contra el coronavirus.



Código QR de navegación de la vacuna contra el coronavirus

3 Concierte una cita y vacúnese

Póngase en contacto con su centro médico o con el municipio donde desea ser vacunado.

Centros médicos designados en su zona

Concierte una cita directamente con un centro médico (por teléfono, Internet, etc.)

Centros de vacunación en municipios

Centro de contacto:



Qué traer

- Cupón (incluido en este aviso)
- Documentos de identificación (carnet de conducir, tarjeta sanitaria, etc.)



* Mida su temperatura corporal en casa antes de la vacuna. Absténgase de vacunarse y póngase en contacto con la oficina municipal o centro médico donde concertó la cita si claramente tiene fiebre o si no se encuentra bien.

* Use ropa que permita descubrir fácilmente los hombros.

* Para obtener el efecto completo de la vacuna, es necesario recibir dos dosis del mismo tipo de vacuna en un intervalo de tiempo establecido. Cuando reciba la primera dosis, compruebe cuándo deberá recibir la siguiente vacuna.

* Los cupones incluidos corresponden a dos certificados de inoculación o certificados de vacunación. Traiga este formulario cada vez y por favor no corte los cupones.

© Inicio de la vacunación para las personas mayores

Si bien está programado el inicio de la vacunación para las personas que cumplan 65 años de edad durante el año fiscal 2021 (personas nacidas el 1 de abril de 1957 o antes), el período de tiempo puede dividirse aún más.

© ¿Quién tiene una afección médica subyacente?

Se vacunará a las personas con afecciones médicas subyacentes después de las personas mayores. Las personas con afecciones médicas subyacentes son aquellas que cumplan con cualquiera de los siguientes criterios (a 18 de marzo de 2021):

1. Personas con las siguientes enfermedades o afecciones que reciban atención ambulatoria u hospitalaria
 1. Enfermedad respiratoria crónica
 2. Enfermedad cardíaca crónica (incluida la hipertensión)
 3. Enfermedad renal crónica
 4. Enfermedad hepática crónica (cirrosis de hígado, etc.)
 5. Diabetes en tratamiento con insulina o medicamentos o diabetes asociada a otras enfermedades
 6. Enfermedades de la sangre (excluida la anemia por deficiencia de hierro)
 7. Enfermedades que afectan al funcionamiento del sistema inmunológico (incluidos los tumores malignos en tratamiento)
 8. Con un tratamiento que debilite al sistema inmunológico, incluidos los esteroides.
 9. Enfermedades neurológicas y neuromusculares asociadas con anomalías inmunitarias.
 10. Disminución de las funciones corporales debido a enfermedades neurológicas o neuromusculares (incluidos los trastornos respiratorios).
 11. Anomalía cromosómica
 12. Discapacidades físicas y psíquicas severas (discapacidades físicas graves y discapacidades intelectuales graves)
 13. Síndrome de apnea del sueño
 14. Enfermedades mentales graves (hospitalizaciones para tratamientos de enfermedades mentales, poseer un certificado de discapacidad mental, un certificado de rehabilitación, o pertenecer a la categoría de "enfermedad grave y continua" en centros de atención médica autosuficiente (atención hospitalaria psiquiátrica))
2. Personas con obesidad que cumplan con los criterios (IMC de 30 o más)
IMC = Peso corporal (kg) ÷ altura (m) ÷ altura (m)
* Indicación orientativa para IMC de 30: estatura de 170 cm y peso de 87 kg, estatura de 160 cm y peso de 77 kg

Al mismo tiempo, se iniciará la vacunación de los trabajadores de los centros de mayores.

© Vacunación en lugares distintos al lugar donde está empadronado (lugar de residencia)

- Si desea ser vacunado en un centro o instalación médica en el que está hospitalizado o ingresado → Consulte con el centro o instalación médica
- Si desea ser vacunado en un centro médico en el que está siendo tratado por una afección subyacente → Consulte con el centro médico.
- Si está empadronado en lugar distinto al del su residencia habitual → Es posible que pueda ser vacunado en la zona en la que realmente reside.

Consulte el sitio de navegación de vacunas contra el coronavirus o contacte con la oficina de información del municipio en el que reside.

© Se requiere su consentimiento para ser vacunada

Si actualmente está recibiendo tratamiento para una enfermedad o está preocupado por su estado de salud, consulte con su médico de cabecera antes de decidir si va a vacunarse o no.

Para obtener más información sobre la eficacia y seguridad de la vacuna contra el coronavirus, visite la página de "nuevas vacunas contra el coronavirus" en el sitio web del Primer Ministro de Japón y su Gabinete.

Primer Ministro de Japón y su gabinete
Nuevas vacunas contra el coronavirus

Buscar



Si no puede ver el sitio web, póngase en contacto con su municipio .